

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 2

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-198
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS CULTURALES DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, CIENCIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día martes, 12 de agosto de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S NIT: 901336804-6	12 de agosto de 2025 10:16 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: Julieth Penagos- <[redacted]> Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 10:16 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-198  2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A NIT: 830.037.807-8	12 de agosto de 2025 10:59 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: Somos Medios de Comunicacion S. A. <[redacted]> Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 10:59 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-198 		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsancibilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Alexander Cardenas
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-30